



Mejoría. El precio de las acciones de Tesla creció 2% al cierre del mercado.

APRUEBAN COMPENSACIÓN HISTÓRICA

Tesla da 'premio' de 30 mmd en acciones a Musk

La junta directiva busca garantizar su liderazgo como CEO de la empresa

BLOOMBERG
empresas@elfinanciero.com.mx

Tesla aprobó una adjudicación provisional de acciones por un valor aproximado de 30 mil millones de dólares para su director ejecutivo, Elon Musk, un cuantioso pago destinado a mantener la atención del multimillonario en el fabricante de automóviles mientras se prolonga una pelea legal por el paquete salarial de 2018.

El nuevo acuerdo incluye 96 millones de acciones de la compañía que se harán efectivas si Musk continúa en el cargo durante otros dos años, según informó la empresa en un comunicado regulatorio.

Las acciones restringidas tienen un precio de ejercicio de 23.34 dólares, igual al precio del paquete de compensación anterior de 2018.

Las acciones de Tesla subieron hasta 2.9 por ciento en las operaciones previas a la apertura en Nueva York.

Los títulos acumulaban una baja de 25 por ciento en lo que va del año hasta el cierre del viernes, lo que contrasta con un aumento del 6 por ciento del S&P 500.

La junta directiva destacó la importancia de retener a Musk y afirmó en una carta a los accionistas publicada ayer que la concesión era un primer paso de “buena fe”.

“Al fin y al cabo, un trato es un trato”. Indicó además que presentará una estrategia de remuneración a largo plazo para el CEO antes de la votación en la asamblea anual del fabricante de vehículos eléctricos, prevista para el 6 de noviembre.

La medida se produce después de que un paquete anterior, valorado en más de 50 mil millones de dólares, fuera anulado por el Tribunal de Equidad de Delaware tras una demanda de accionistas.

El caso está en apelación y un comité especial de la junta estudia opciones para ofrecer a Musk.

**Coca-Cola FEMSA,
plan flexible
de inversión**

Coca-Cola FEMSA adaptará, de ser necesario, sus planes de inversiones de capital (CapEx) debido a los desafíos globales, incluidas las tarifas impuestas por Estados Unidos, a fin de encontrar oportunidades que puedan generar ahorros para la embotelladora.

Durante la conferencia de resultados del segundo trimestre de 2025, **Ian M. Craig García**, CEO de la compañía, explicó que, aunque se han realizado ajustes en inversiones relacionadas con el volumen, las inversiones estructurales a largo plazo, como la expansión de capacidad de producción y distribución, se mantienen sin cambios.

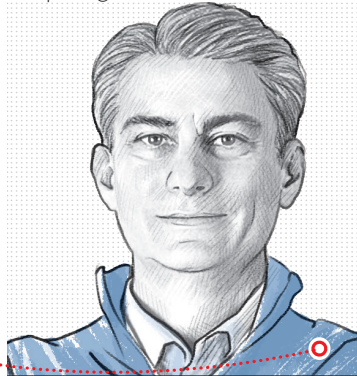
“Estamos comprometidos con nuestro plan de crecimiento sostenible a largo plazo. Las inversiones estructurales, como la reducción de costos de transporte y la mejora de activos, se mantienen porque generan ahorros significativos, incluso si los volúmenes están ligeramente por debajo de lo proyectado”, afirmó.

Al respecto, Gerardo Cruz Celaya, CFO de Coca-Cola FEMSA, destacó que el CapEx de la compañía se mantiene en un rango del 8 al 9 por ciento de sus ventas netas, con un enfoque dinámico para ajustar la ejecución de proyectos según las condiciones del mercado.

“Hemos estado hablando de invertir en gastos de capital (CapEx) durante los próximos dos años para alcanzar entre el 8 y el 9 por ciento de nuestras ventas netas. Seguimos en ese nivel. Lo que hacemos, y lo gestionamos como un proceso dinámico, es analizar cualquier oportunidad que tengamos para afrontar la ejecución de dicho gasto de capital. Así que, si bien estructuralmente seguimos comprometidos con nues-

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



tro plan a largo plazo basado en el crecimiento sostenible, sin duda buscaremos cualquier oportunidad para escalar los proyectos de gran capacidad que tenemos, para poder gestionar el gasto de los flujos de caja del gasto de capital requerido para cada operación”, dijo, Gerardo Cruz Celaya, CFO de Coca-Cola FEMSA.

En México, Coca-Cola FEMSA continúa con proyectos clave, como la expansión de su planta en Toluca, que incluye una nueva línea de PET con capacidad mensual de más de 5 millones de cajas unidad, y la ampliación de su planta en San Juan del Río, Querétaro. Estas iniciativas buscan optimizar la capacidad de producción y distribución en el país.

“Las inversiones estructurales, como la reducción de costos de transporte y la mejora de activos, se mantienen porque generan ahorros significativos...”

“Lo que hacemos, y lo gestionamos como un proceso dinámico, es analizar cualquier oportunidad para afrontar la ejecución de dicho gasto de capital”



GICSA

**CONSTRUYENDO
EXPERIENCIAS**

Convocatoria

Convocatoria Asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles identificados con la clave de pizarra "GICSA 19", que realiza CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Representante Común de los tenedores de los certificados bursátiles identificados con clave de pizarra "GICSA 19" (los "Certificados Bursátiles" o la "Emisión"), a los tenedores de los Certificados Bursátiles que se llevará a cabo el día lunes 18 de agosto de 2025 a las 17:00 horas en el domicilio ubicado en Av. Paseo de los Tamarindos número 90, torre 1 piso 32, Bosques de las Lomas, C.P. 05120, Ciudad de México, para tratar y resolver sobre los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación, discusión y, en su caso aprobación, de resoluciones relacionadas con la reestructura de pasivos de la Emisora, incluyendo sin limitar otorgamiento de esperas y modificaciones de los Certificados Bursátiles (incluyendo sin limitar plazo, tasa y cualesquier otros términos, condiciones, obligaciones y características), Título y los Documentos de la Emisión y demás acuerdos que adopten los Tenedores.***
- II. Presentación, discusión y, en su caso aprobación, de la propuesta para que el Representante Común celebre en representación de los Tenedores, cierto convenio para la ejecución de garantías.***
- III. Designación de delegados especiales que den cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Asamblea y, en su caso, las formalicen como proceda.***

Con fundamento en lo que establece el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para poder asistir a la Asamblea de Tenedores, los Tenedores deberán presentar los pases de asistencia correspondientes a sus Certificados Bursátiles, expedidos por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán depositar las constancias de depósito expedidas por el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en los términos de las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores y el listado que al efecto expida la casa de bolsa correspondiente en las oficinas del Representante Común ubicadas en Plaza Campos Elíseos No. 1, Calzada Mariano Escobedo #605, Colonia Polanco Quinta Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560, en la Ciudad de México, a la atención del Lic. Alfredo Basurto Dorantes y/o Lic. Javier Eduardo Ortega Labastida (teléfonos (55) 5063-3944 y (55) 5063-3941, y correos electrónicos abasurto@cibanco.com y jaortega@cibanco.com), dentro del horario comprendido entre 9:00 y 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta cuando menos un día hábil de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de Tenedores.

Los Tenedores podrán ser representados en la Asamblea de Tenedores por apoderados que acrediten su personalidad mediante carta poder firmada ante dos testigos o mediante cualquier otra forma de poder otorgado conforme a derecho.

La información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día se encontrarán a disposición de los tenedores, de forma gratuita, con 10 días naturales de anticipación a la fecha de la asamblea en el domicilio del Representante Común o podrán ser solicitados por correo electrónico en las direcciones antes mencionadas.

Ciudad de México, México a 5 de agosto de 2025

Representante Común de los Tenedores
CIBanco S.A., Institución de Banca Múltiple

Patricia Flores Milchorena
Delegada Fiduciaria

Alfredo Basurto Dorantes
Delegado Fiduciario



GICSA

**CONSTRUYENDO
EXPERIENCIAS**

Convocatoria

Convocatoria Asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles identificados con la clave de pizarra "GICSA 17" que realiza CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Representante Común de los tenedores de los certificados bursátiles identificados con clave de pizarra "GICSA 17" (los "Certificados Bursátiles" o la "Emisión"), a los tenedores de los Certificados Bursátiles que se llevará a cabo el día lunes 18 de agosto de 2025 a las 16:00 horas en el domicilio ubicado en Av. Paseo de los Tamarindos número 90, torre 1 piso 32, Bosques de las Lomas, C.P. 05120, Ciudad de México, para tratar y resolver sobre los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación, discusión y, en su caso aprobación, de resoluciones relacionadas con la reestructura de pasivos de la Emisora, incluyendo sin limitar otorgamiento de esperas y modificaciones de los Certificados Bursátiles (incluyendo sin limitar plazo, tasa y cualesquier otros términos, condiciones, obligaciones y características), Título y los Documentos de la Emisión y demás acuerdos que adopten los Tenedores.***
- II. Presentación, discusión y, en su caso aprobación, de la propuesta para que el Representante Común celebre en representación de los Tenedores, cierto convenio para la ejecución de garantías.***
- III. Designación de delegados especiales que den cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Asamblea y, en su caso, las formalicen como proceda.***

Con fundamento en lo que establece el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para poder asistir a la Asamblea de Tenedores, los Tenedores deberán presentar los pases de asistencia correspondientes a sus Certificados Bursátiles, expedidas por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán depositar las constancias de depósito expedidas por el S.D. Inveval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en los términos de las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores y el listado que al efecto expida la casa de bolsa correspondiente en las oficinas del Representante Común ubicadas en Plaza Campos Eliseos No. 1, Calzada Mariano Escobedo #968, Colonia Polanco Quinta Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560, en la Ciudad de México, a la atención del Lic. Alfredo Basurto Dorantes y/o Lic. Javier Eduardo Ortega Labastida (teléfonos (55) 5063-3944 y (55) 5063-3914, y correos electrónicos abasurto@cibanco.com y jaortega@cibanco.com), dentro del horario comprendido entre 9:00 y 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta cuando menos un día hábil de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de Tenedores.

Los Tenedores podrán ser representados en la Asamblea de Tenedores por apoderados que acrediten su personalidad mediante carta poder firmada ante dos testigos o mediante cualquier otra forma de poder otorgado conforme a derecho.

La información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día se encontrarán a disposición de los tenedores, de forma gratuita, con 10 días naturales de anticipación a la fecha de la asamblea en el domicilio del Representante Común o podrán ser solicitados por correo electrónico en las direcciones antes mencionadas.

Ciudad de México, México a 5 de agosto de 2025

Representante Común de los Tenedores

Cibanco S.A., Institución de Banca Múltiple

Alfredo Basurto Dorantes

Delegado Fiduciario